



Saltillo Coahuila México a 13 de Enero 2021.

Asunto: Entrega PAT Específicas 2021.

TANIA VIDAZARY ANAYA AGUIRRE.

ENLACE DE FISCALIZACIÓN DEL I.E.C.

PRESENTE.

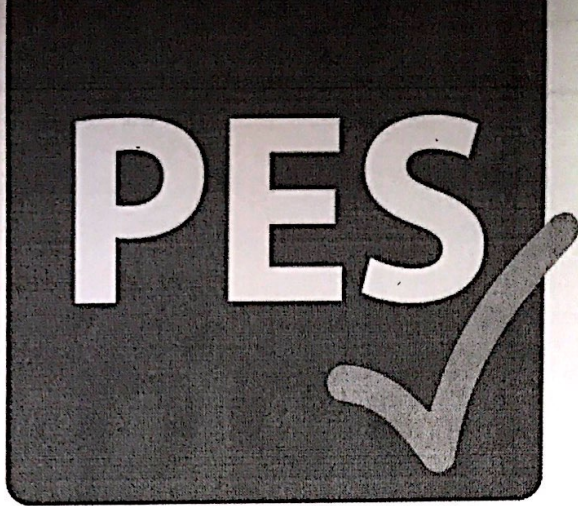
El C Vicente Francisco Aldape Moncada, en mi carácter de **Representante** del Partido Encuentro Solidario (PES), personalidad debidamente acreditada ante el **Instituto Nacional Electoral** y ante el **Consejo General del Instituto Electoral del Coahuila**, me dirijo a ustedes de la forma más atenta para dar entrega del PAT 2021 Específicas dentro del plazo establecido por la legislación local.

Anexo el documento que integra nuestra Planeación Anual de Trabajo del área antes mencionada.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

El C. Vicente Francisco Aldape Moncada.

Representante del Partido Encuentro Solidario ante el Instituto Nacional Electoral y el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021, DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

INTRODUCCIÓN

El presente Programa Anual de Trabajo (PAT) del Partido Encuentro Solidario para el Estado de Coahuila de Zaragoza, tiene como finalidad establecer las acciones que se realizarán durante el año 2021, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el proceso electoral del 2020, así como de las directrices emitidas por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Encuentro Solidario.

En el marco de la estrategia política del Partido Encuentro Solidario, el presente Programa Anual de Trabajo se estructura en tres ejes estratégicos, a saber: el eje de la participación ciudadana, el eje de la gestión pública y el eje de la formación política, que, de manera conjunta y articulada, buscan fortalecer el compromiso y la participación ciudadana, así como la gestión pública y la formación política de los ciudadanos.

13 de Enero del 2021

Introducción	03
Objetivos	04
Alcance	05
Programa Anual de Trabajo	06

INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento a la Ley General de los Partidos Políticos en sus artículos 41, numeral 1, inciso h); 43, numeral 1, inciso g); 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V e inciso c) fracción I; así como en el artículo 170, numerales 1 y 2, del Reglamento de Fiscalización vigente, presentamos el presente **PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el Ejercicio 2021.**

Como Partido Político Nacional, Encuentro Solidario tiene ante sí, el compromiso irrenunciable e irreversible de dar a conocer a la ciudadanía, a través de acciones concretas, que, esencial y efectivamente, somos un partido diferente, en el cual, las y los mexicanos pueden depositar su valiosa confianza, porque asumimos el compromiso y responsabilidad de nuestro actuar en los cargos de elección popular a los que humildemente aspiramos y que, en su oportunidad, habrán de votarse para los tres niveles de gobierno.

Para cumplir con este propósito, requerimos capacitar integralmente a simpatizantes y militantes en el estado, a través de enseñanzas prácticas y mesas de trabajo, para que compartamos la esencia del Partido Encuentro Solidario, las bases sobre las cuales sustentamos nuestros documentos básicos y estatutos; así como el deseo conjunto de lograr un mejor vivir;

especialmente, favoreciendo quienes más lo necesitan, formando y forjando políticamente a simpatizantes y militantes afines a nuestra ideología; así como a quienes tenderemos ocasión de convocar y conocer.

Esta es nuestra responsabilidad y este es nuestro deseo: **Constituir un México que preserve la vida, la familia, la paz y la reconciliación, con base en principios y valores.**

OBJETIVOS:

- Cumplir con lo dispuesto en el artículo 170, numerales 1 y 2, del Reglamento de Fiscalización vigente, para elaborar el **PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el Ejercicio 2021.**
- Aplicar adecuadamente los recursos públicos que se otorgan para las actividades específicas y de capacitación; así como a la promoción y desarrollo del liderazgo político de la mujer.
- Capacitar amplia y profundamente a los diversos sectores de la población en cuanto a la ideología, principios y valores del Partido Encuentro Solidario, en los municipios que integran el estado, formando y forjando a la nueva generación de políticas y políticos que deseamos y nuestro país requiere.
- Coadyuvar a estas actividades en los municipios y en particular, en aquellos que no reciben prerrogativas, a fin de que logren plenamente sus objetivos y metas.

ALCANCE:

El alcance del Programa Anual de Trabajo 2021 es, naturalmente, de carácter Estatal, ya que las acciones que habremos de implementar y los resultados que se obtengan en cada una de ellas, impactarán integralmente a las personas que deseen compartir la esencia del Partido Encuentro Solidario en los Municipios del estado; considerando a mujeres, hombres, jóvenes y personas adultas mayores; integrantes de los diversos grupos sociales, indígenas, representantes de pueblos originarios y migrantes connacionales; deportistas de alto rendimiento y/o con algún tipo de discapacidad; las y los mexicanos que hemos determinado esforzamos y coincidir con el mismo objetivo: rehilvanar y fortalecer el tejido social, transformando integralmente nuestras comunidades.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021:

A	PAT	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
A1	PROYECTO	EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA

A.1.1	Capacitación	Que, al menos, 80 ciudadanas y ciudadanos de los municipios que integran el estado, conozcan qué es el liderazgo político de servicio, con base en principios y valores.
--------------	--------------	--

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

N°	Proyecto	Calendarización de ejecución del proyecto											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
													30
A1	Educación y Capacitación Política												
A1.1	Capacitación												
A1.1.1	Programación												
A1.1.2	Impartición												
A1.1.3	Análisis y Resultados												



**ACTA CONSTITUTIVA DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
2021**

1. INSTITUTO POLÍTICO:

Partido Encuentro Solidario

2. NOMBRE DEL PAT:

Capacitación: Promover la participación del pueblo en la vida democrática, por medio de la sana influencia social y política.

3. NOMBRE DEL PROYECTO:

Proyecto número 1	
Rubro A.1	Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de Servicio, (con base en Principios y Valores) para Promover la Participación del Pueblo en la Vida Democrática.
ID y Nombre	A.1.1 Capacitación y Formación para el Desarrollo del Liderazgo Político de Servicio, (con base en Principios y Valores) para Promover la Participación del Pueblo en la Vida Democrática.

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO:

Objetivo Específico	Proveer las herramientas para el fortalecimiento del liderazgo político (con base en principios y valores) para la sana influencia social y política; así como para promover la participación del pueblo en la vida democrática.	
Meta	Fortalecer a las 80 ciudadanas y ciudadanos de los municipios que integran el estado para que conozcan el significado del liderazgo político de servicio (con base en principios y valores), a través de enseñanzas prácticas y mesas de trabajo.	
Indicador de Personas Asistentes	Variables: a) PAM = Personas asistentes meta b) PA = Personas asistentes c) PAM = Porcentaje de asistencia de Personas	$PAM = (PAM/PA)*200$
Indicador de Líderes de Servicio Identificadas	Variables: a) PLI = Personas líderes de servicio identificadas b) PMPL = Mujeres motivadas a potenciar su liderazgo de servicio c) PPFL= Porcentaje Personas fortalecidas en su liderazgo de servicio	$PMFL = (PLI/PMPL)*200$

5. ACTIVIDADES, FECHA Y RESPONSABLE:

ACTIVIDADES, RESPONSABLES Y PRESUPUESTO			
ID Actividad:	Actividades:	Responsable:	Monto Presupuestal por Actividad mensual:
A.1.1. Capacitación para el Liderazgo	Enseñanzas prácticas y mesas de trabajo	Nahum Navas Ruíz	\$12,400

Político de Servicio, (con base en Principios y valores)		
--	--	--

6. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO:

Fecha de inicio:	Fecha de término:
Diciembre 1, del 2021	Diciembre 31, del 2021

7. ALCANCE Y BENEFICIO DEL PROYECTO:

Alcance:	Nivel Estatal:
Beneficios	A las y los líderes políticos, con principios y valores, identificados por medio del Comité Estatal del Partido, habremos de proporcionar herramientas para fortalecer su influencia, a fin de que apliquen los conocimientos y procesos en sus comunidades, coadyuvando a la transformación integral de sus entornos.

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO:

Objeto del Gasto	Capítulo:	Concepto:	Partida:	Concepto del Gasto:	Monto del Presupuesto Programado Aprobado para el Proyecto Mensual:
	1000				
		1100			
			1101	Capacitación	\$12,400
			11011		\$
			11012		\$
			11013		\$
				Total	\$12,400

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

ACTIVIDAD	En.	Fe.	Mr.	Ab.	My	Jn.	Jl.	Ag.	Se.	Oc.	No.	Di.
Programación												
Enseñanzas prácticas y mesas de trabajo												
Evaluación												

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO:

10a. Responsables de la Organización y Ejecución	
Área:	Responsable:
Coordinación de Administración y Finanzas	Edith Carolina Anda González
Fundación de Investigación, Capacitación y Desarrollo Humano	Nahum Navas Ruíz

10b. Responsables de Control y Seguimiento	
Área:	Responsable:
Coordinación de Administración y Finanzas	Edith Carolina Anda González
Fundación de Investigación, Capacitación y Desarrollo Humano	Nahum Navas Ruíz

11. JUSTIFICACIÓN:

Una vez habiendo identificado y capacitado a las y los liderazgos políticos con principios y valores por medio del comité estatal del partido; generaremos nuevos procesos, acompañando a lideresas y líderes en su quehacer en los municipios, reconociendo sus capacidades y talentos, fomentando el crecimiento individual y en conjunto; ejerciendo plenamente sus derechos en el ámbito político y social.

12. RESULTADOS:

No.	RESULTADOS ESPECIFICOS

B1.1	Buscar que el mayor número de liderazgos, identifiquen sus capacidades y las ejerzan en beneficio de sus comunidades.
------	---

13. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTRO PROYECTO:

PROYECTO
No se relaciona con ningún otro proyecto.

14. OBSERVACIONES:

Deberá contarse con el apoyo de los Comités Municipales para coadyuvar al trabajo de logística y difusión.
--

15. NOMBRE DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO:

C. Edith Carolina Anda González
Coordinación de Administración
y Finanzas

C. Nahum Navas Ruíz
Fundación de Investigación,
Capacitación y Desarrollo Humano